

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

23057 *INDUSTRIAS LAGUN ARTEA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AUXI EQUIPOS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión.

Se hace público que, con fecha 30 de junio de 2009, el Socio/Accionista Único de "Industrias Lagun Artea, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal, y de "Auxi Equipos, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal, esto es, "Lagun Artea Grupo Empresarial, Sociedad Limitada", ha aprobado la fusión de las referidas sociedades de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por sus Administradores. Dicha fusión se realizará mediante la absorción de "Auxi Equipos, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida) por "Industrias Lagun Artea, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste al Socio/Accionista Único y a los acreedores de obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y del balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades que se fusionan de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zumaia, 1 de julio de 2009.- Doña Amaia Odriozola Eizaguirre, persona física representante de "Lagun Artea Grupo Empresarial, Sociedad Limitada", Administrador Único de "Industrias Lagun Artea, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal, y de "Auxi Equipos, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal.

ID: A090052923-1